

<b>TITULO: proEXPLO 2026 abrirá debate sobre permisos para agilizar la exploración minera en Perú</b>				
<b>Nº</b>	<b>FECHA</b>	<b>MEDIO</b>	<b>SECCIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
315404	2026-04-30	reporteminero.cl	On line	SP

## Imagen 1/1

### proEXPLO 2026 abrirá debate sobre permisos para agilizar la exploración minera en Perú



El congreso incorporará por primera vez una sección exclusiva sobre permisos mineros, con mesas redondas orientadas a identificar cuellos de botella y proponer mejoras regulatorias.

El XV Congreso Internacional de Prospectores y Exploradores, **proEXPLO 2026**, incorporará por primera vez una sección exclusiva dedicada al análisis de los permisos en la industria minera, un tema considerado clave para destrabar el desarrollo de proyectos de exploración en Perú.

Así lo destacó **Adán Pino**, presidente del congreso internacional, quien explicó que esta nueva instancia buscará abordar los principales desafíos que enfrenta el sector en materia de tramitología, regulación y eficiencia institucional.

El evento reunirá a representantes del sector público, privado y la sociedad civil en espacios de diálogo técnico orientados a identificar cuellos de botella, proponer mejoras regulatorias y fomentar una exploración minera más eficiente, responsable y sostenible.

#### Mesas redondas para identificar cuellos de botella

De acuerdo con Pino, esta será la primera edición de **proEXPLO** que contará con una sección dedicada exclusivamente a discutir los permisos mineros.

"Este es el primer **proEXPLO** que tendrá una sección de permisos, exclusiva para discutir sobre permisos. Entonces tiene una secuencia de mesas redondas donde se va a tener la opinión de personal del Estado, personal de industria y de la sociedad, para poder tratar de encontrar soluciones a los problemas que hoy nos aquejan en el país", sostuvo.

El foco estará puesto en analizar la ruta que deben recorrer los proyectos de exploración minera para obtener autorizaciones, así como en revisar posibles reformas legales y regulatorias que permitan acelerar los procesos sin perder estándares de responsabilidad social y ambiental.

#### Exploración minera y desarrollo sostenible

El presidente de **proEXPLO 2026** remarcó que el debate sobre permisos no solo busca agilizar procesos, sino también fortalecer las condiciones para promover nuevos descubrimientos mineros.

"Todo esto viene a ofrecer el proyecto para poder asegurar el descubrimiento o promover el descubrimiento para el futuro sostenible que queremos", agregó.

En ese sentido, la discusión se da en un contexto donde la exploración resulta fundamental para sostener la competitividad minera de Perú, especialmente ante la creciente demanda global por minerales críticos y metales como el cobre.

#### Paneles y participantes de **proEXPLO 2026**

La primera mesa redonda, titulada "**La ruta del permiso: diagnóstico de la tramitología para la exploración minera en el Perú**", será moderada por **Jacqueline Villanueva**, gerente del Sector Minero de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

En este panel participarán **Patricia Vizcarra**, gerente de Responsabilidad Social, Permisos y Propiedad Minera de BHP; **Gonzalo Grez**, socio del estudio Cariola Díez Pérez-Cotapos; y **Miyanou Dufour**, socia de Hernández & Cia.

La segunda mesa redonda, denominada "**Reformas legales y regulatorias para una exploración minera ágil y responsable**", será moderada por **Diego Pachas**, socio de Rodrigo, Elías & Medrano Abogados.

El panel contará con la participación de **Angélica Remuzgo**, jefa de la Unidad de Catastro de Áreas Restringidas del INGEMMET; **Augusto Navarro**, especialista en asuntos regulatorios de la SNMPE; y **Benjamín Pérez**, socio del área de Minería, Agua y Recursos Naturales del estudio Guerrero Oliveros de Santiago de Chile.

#### Inscripciones abiertas

Los interesados en participar en **proEXPLO 2026** pueden inscribirse a través del sitio oficial del evento o comunicarse con la organización mediante el correo [helen.loaiza@iimp.org.pe](mailto:helen.loaiza@iimp.org.pe) y el teléfono +51 951 294 314.